

CIRCULAR No. SGRH-29/2022

PARA AUTORIDADES SUPERIORES, DIRECTORES GENERALES Y EMPLEADOS EN GENERAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS

Considerando lo establecido en el artículo 25, Sección B, del reglamento de la Ley de Servicio Civil donde establece que ..." en cada Secretaría de estado y como parte de la Gerencia Administrativa funcionará una Subgerencia de Recursos Humanos, encargada de los asuntos relativos al personal de sus diferentes unidades administrativas..." se comunica que se estará realizando una jornada de actualización de datos de todo el personal de la Secretaría de Finanzas, del 26 de octubre al 07 de noviembre del presente año. El proceso se realizará por medio de visita a cada una de las oficinas, de manera ordenada en base al calendario adjunto.

Atentamente.

Armando Flores Zelaya

Sub Gerente de Recursos Humanos Tegucigalpa, M. D. C., 25 de octubre del año 2022

Cc: Archivo AFZ/FD